

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**ODA CAPITAL, FIL** (Código ISIN: ES0167157009)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 75

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es BESTINVER GESTION, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BESTINVER)

**Advertencias efectuadas por la CNMV:** ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CREDITO MUY ELEVADO.

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión Libre. GLOBAL.

**Objetivo de gestión:** Tratar de lograr la apreciación del capital a medio/largo plazo mediante una gestión activa y flexible, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 18% anual.

**Política de inversión:**

Fondo de autor gestionado por Javier Ortiz de Artiñano Goñi, cuya sustitución supondría un cambio en la política de inversión y derecho de separación para los partícipes.

Se invertirá un 0-100% del patrimonio en IIC de carácter financiero (incluidos ETF e IIC de IL), gestionadas o no por entidades del mismo Grupo de la Gestora.

Se invierte, directa o indirectamente, un 0-100% de la exposición total en renta variable o en activos de renta fija pública y/o privada (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), sin predeterminación por tipo de emisor (público/ privado), divisas, sectores, capitalización, rating emisiones/emisores (la totalidad de la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia) o duración media de la cartera de renta fija. La renta fija de baja calidad crediticia y la renta variable de baja capitalización pueden influir negativamente en la liquidez del fondo. Los emisores y mercados serán principalmente estadounidenses y europeos pudiendo invertir, puntualmente, en otros países OCDE y/o países emergentes. Puede existir concentración geográfica y/o sectorial.

La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

La concentración en un mismo emisor será como máximo del 20% de la exposición total. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

Se controlará el riesgo asumido mediante sistema VaR estableciendo para el FIL un VaR diario al 95% de confianza del 3%. En condiciones extremas de mercado (situaciones de estrés), el nivel máximo de volatilidad anual indicado para el FIL podría verse superado.

La selección de activos se realiza siguiendo tres tipos de análisis distintos: análisis Bottom up (considera la situación financiera de una empresa individualmente antes de analizar el impacto sobre la misma de las tendencias económicas y sectoriales), análisis macro del entorno económico de las principales áreas geográficas y análisis cuantitativo/técnico de los distintos activos y estrategias.

El FIL se gestiona de forma flexible y activa, lo cual conlleva alta rotación de la cartera con el consiguiente incremento de gastos.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. La exposición máxima del FIL a los activos subyacentes será del 200%.

No existirá endeudamiento del FIL

El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/EC.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Clientes minoristas, institucionales e inversores profesionales (según la definición de Ley del Mercado de Valores).

### Perfil de Riesgo

**Perfil de riesgo:** ALTO

Este perfil de riesgo puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**Significado y alcance del perfil de riesgo:** El perfil de riesgo es ALTO ya que existe exposición a renta variable, a renta fija y al riesgo divisa sin predeterminación alguna, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 18% anual.

**Riesgos relevantes:** Riesgo de Mercado: renta variable, renta fija, divisas, mercados emergentes. Riesgo de liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Concentración (geográfica/sectorial), Riesgo de Inversión en Derivados. Riesgo de sostenibilidad.

### Procedimiento de suscripción y reembolso

**Inversión mínima inicial:** 100.000 euros, excepto inversores profesionales tal como se define en la LMV. Una vez adquirida la condición de partícipe de este fondo, cualquier inversión adicional deberá tener un importe mínimo de 1.000 euros

**Inversión mínima a mantener:** 100.000 euros, excepto inversores profesionales tal como se define en la LMV.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones,** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud.

Las suscripciones y reembolsos tendrán frecuencia diaria. EL VL se calculará y publicará dentro de los 2 días hábiles siguientes al VL aplicable. El pago de reembolsos se realizará dentro de los 3 días hábiles siguientes al VL aplicable.

**Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:**

Las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil., respetando en todo caso el régimen de preavisos descrito. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, no festivos en Madrid capital.

Para cualquier solicitud de reembolso (con independencia de su importe), la Gestora exigirá un preaviso de 10 días naturales respecto al VL aplicable. Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo citado anteriormente. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el fondo obtenga la liquidez para hacer frente a su pago.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

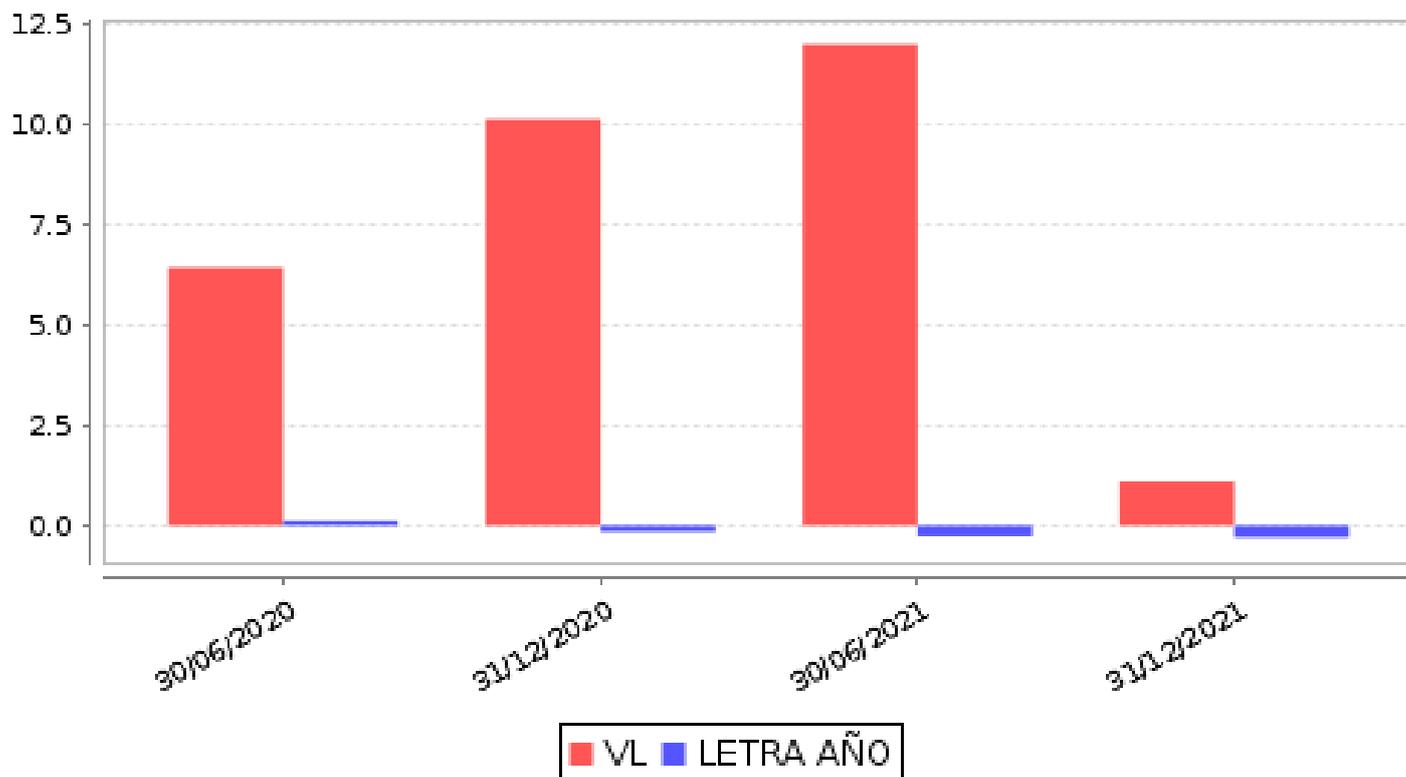
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,54%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

### Rentabilidad Histórica

# Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros  
Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Página web de la Sociedad Gestora, Bloomberg y Boletín de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 19/07/2019 y está supervisado por la CNMV.